

Desarmar las violencias, crear las resistencias

Primera Circular

El Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (CINIG / IDIHCS), de la UNLP invita a las Vº Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos y IIIº Congreso Internacional de Identidades a realizarse entre el **10 y el 12 de julio de 2018** en esta casa de estudios.

Avalada por el Consejo Directivo de la FaHCE, *Resolución 1882* del 2/10/2017

Coordinación general: Adriana Valobra y Mabel Alicia Campagnoli

Comité Académico: Andrea Andújar, Ana María Bach, Laura Arnés, Silvana Darré, Estefanía Gelso, Florencia Gemetro, Ezequiel Lozano, Ana Sabrina Mora, Florencia Partenio, Graciela Queirolo, Karina Ramacciotti, Viviana Seoane, Valeria Sardi, Andrea Torricella, María Giannoni, Carla Zibecchi.

Comité Organizador: Fernando Andino, Esteban Barroso, Virginia Bonatto, Luisina Bolla, Lucas Bruschetti, Sol Calandria, Noelia Gómez, Rosario Gómez Molla, Anabella Gorza, Ariel Martínez, María Marta Herrera, Nadia Ledesma Prietto, Gisela Manzoni, Paula Soza Rossi, Valeria Sardi, Facundo Saxe, Viviana Seoane, Moira Severino, Mariana Smaldone.

Los contactos con la organización de las Jornadas y el Congreso deben dirigirse a vjornadascinig.consulta@gmail.com

Fundamentación

Si el compromiso político y académico del CInIG fue parte constitutiva de sus prácticas a lo largo de estos 10 años, la realidad que venimos viviendo a nivel nacional e internacional nos lleva a redoblar ese esfuerzo en un contexto de avance del neoliberalismo, un retroceso en la consecución de los derechos conquistados y la obturación a base de represión de las demandas existentes. Esta edición de las Jornadas se hace a la luz del Ni Una Menos, surgido en junio de 2015 como expresión colectiva de reclamo frente a la violencia de género que llega hasta el femicidio cotidianamente, y del Paro Internacional de Mujeres en 2016, cuando en octubre se perfiló como movimiento de base en más de 40 naciones del Mundo. Se ubica, también, en el marco de los replanteos de las masculinidades hegemónicas; desgarradoramente, en el de los crímenes homo, trans y lesbofóbicos y, también, en el contexto local del logro del cupo laboral trans y las reivindicaciones por su cumplimiento y extensión. Ante cada violencia, los feminismos ofrecen resistencias creativas, colectivas y constructivas de un nuevo orden de género. Problematicar las violencias actuales y hacer visibles las resistencias será el principal objetivo de este evento.

Primera Edición del Premio a la Mejor Ponencia de las Jornadas del CInIG

En esta edición, se premiará a la mejor ponencia de cada eje temático de la Jornada con diploma y publicación en *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género*; proyecto editorial que impulsa el CInIG. Cada comentarista seleccionará una

ponencia y, entre ellas, un Comité de premiación seleccionará una por cada eje. Se valorará la claridad expositiva y argumental, el diálogo bibliográfico, la plasticidad en el trabajo sobre el corpus y la originalidad en el desarrollo analítico propio. Se eximirán de participar en la premiación integrantes del CInIG y quienes tengan vínculos personales y/o profesionales con jurados.

Ejes temáticos

1. Experiencias y resistencias socioeducativas

vjornadascinig.ejeeducacion@gmail.com

Coordinación: Fernando Andino y Moira Severino.

Comentaristas: Valeria Sardi y Viviana Seoane.

2. Movimientos de resistencia y disidencia

vjornadascinig.ejeresistencias@gmail.com

Coordinación: Esteban Barroso y Anabella Gorza.

Comentaristas: Andrea Andújar, Joaquín Insausti y Florencia Partenio.

3. Género y trabajo: discriminaciones y resistencias

vjornadascinig.ejetrabajo@gmail.com

Coordinación: Rosario Gómez Molla y Paula Soza Rossi.

Comentaristas: Graciela Queirolo y Carla Zibecchi.

4. Familias y subjetividades

vjornadascinig.ejefamilias@gmail.com

Coordinación: María Marta Herrera y Noelia Gómez.

Comentaristas: Silvana Darré, Florencia Gemetro y Ana Sabrina Mora.

5. Teorías, representaciones y producciones culturales

vjornadascinig.ejeculturas@gmail.com

Coordinación: Virginia Bonatto y Facundo Saxe.

Comentaristas: Laura Arnés, Ezequiel Lozano y Andrea Torricella.

6. Epistemologías críticas

vjornadascinig.epistemologias@gmail.com

Coordinación: Luisina Bolla y Ariel Martínez.

Comentaristas: Ana María Bach y María Giannoni.

7. Estado, poder y políticas públicas

vjornadascinig.ejeestado@gmail.com

Coordinación: Sol Calandria y Nadia Ledesma Prietto.

Comentaristas: Josefina Brown, Estefanía Gelso y Karina Ramacciotti.

Fundamentación de Ejes Temáticos

1. Experiencias y resistencias socioeducativas

vjornadascinig.ejeeducacion@gmail.com

Coordinación: Fernando Andino y Moira Severino.

Comentaristas: Valeria Sardi y Viviana Seoane.

En los últimos años, se han sancionado un conjunto de leyes que reponen derechos y amplían el horizonte de oportunidades de diferentes grupos. La Ley 26.743 de Identidad de Género, la Ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres y la Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario, entre otras normas sancionadas, son el resultado de las acciones llevadas a cabo por organizaciones sociales y por el movimiento de mujeres que supieron hacer de su lucha una apuesta por la democratización de la sociedad. En el campo educativo, la sanción de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral puso en agenda el tema de la educación sexual como un derecho de la ciudadanía que las instituciones educativas deben garantizar.

En el contexto actual de neoliberalismo y ante el peligro de retroceso en términos de derechos adquiridos, consideramos que se hace imperativo poner en el eje del debate el rol de lxs docentes y educadorxs en tanto agentes que resistan los avances neoconservadores. En este sentido, convocamos a investigadoras/es, docentes, trabajadores/as sociales, psicólogas/os, bibliotecarias/os a presentar trabajos que narren experiencias socio-educativas, llevadas a cabo en territorios escolares y sociales que hayan tenido por objeto instalar temáticas relacionadas con la desigualdad de género, las múltiples adscripciones identitarias, las sexualidades disidentes, los saberes generizados, la ESI, las violencias que se producen en la interseccionalidad de clase, género, edad, etnicidad, entre otras.

2. Movimientos de resistencia y disidencia

vjornadascinig.ejeresistencias@gmail.com

Coordinación: Esteban Barroso y Anabella Gorza.

Comentaristas: Andrea Andújar, Joaquín Insausti y Florencia Partenio.

El género, como articulador de la identidad política, ha dado lugar a la emergencia de movimientos de resistencia y disidencia hacia las formas de relaciones jerárquicas y autoritarias que atraviesan el entramado político y social. Así como el poder se manifiesta en diferentes planos y espacios, la agencia política contestataria también lo hace, expresándose de diversas maneras, bajo formas tradicionales y disruptivas. Desde este eje convocamos a la presentación de ponencias que aborden temáticas vinculadas al desarrollo de intervenciones colectivas que cuestionen las relaciones de género dominantes en diferentes espacios políticos, a través de formas de organización institucionalizadas o laxas, nuevas o tradicionales, del pasado y de la actualidad. Ello contempla movimientos feministas y de mujeres; participación de mujeres en organizaciones mixtas, incluidas las estructuras partidarias; movimientos de afirmación identitaria en función del género y en relación con otras categorías como la etnia, la clase y la sexualidad; movimientos de varones contra las prácticas patriarcales; entre otras formas de intervención.

3. Género y trabajo: discriminaciones y resistencias

vjornadascinig.ejetrabajo@gmail.com

Coordinación: Paula Soza Rossi y Rosario Gómez Molla.

Comentaristas: Graciela Queirolo y Carla Zibecchi.

La incorporación de la perspectiva de género a los estudios del trabajo permitió revisar una concepción humana androcéntrica, donde se solapaba el trabajo humano con la noción de empleo remunerado. Desnaturalizar la concepción productivista del trabajo muestra la supervivencia de una división sexual del trabajo tradicional de varón

proveedor- mujer-cuidadora y la retroalimentación de las segmentaciones discriminatorias en el mercado de trabajo.

Volver visible el aporte mayoritariamente de las mujeres a través del trabajo doméstico y de cuidado exige seguir incorporando al debate categorías analíticas y metodológicas que, como la de trabajo no remunerado, la carga global de trabajo, los usos del tiempo, entre otras, favorezcan la búsqueda de estrategias de redistribución.

En igual sintonía, las discusiones sobre el modo en que las mujeres y personas que trasgreden las identidades de género binarias y/o heterosexuales acceden a los empleos y las condiciones en que se mantienen en los mismos, permiten visualizar desde otro punto de vista los alcances (de), así como las resistencias (a) la división sexual del trabajo en los empleos remunerados, los espacios sociales domésticos y en los movimientos sociales de la Economía Social y Solidaria.

Se requiere seguir pensando escenarios futuros donde las políticas públicas mejoren la integración de las personas a la producción de sus condiciones de existencia.

4. Familias y subjetividades

vjornadascinig.ejefamilias@gmail.com

Coordinación: María Marta Herrera y Noelia Gómez.

Comentaristas: Silvana Darré, Florencia Gemetro y Ana Sabrina Mora.

El siguiente eje propone la presentación de trabajos que visibilicen o desnaturalicen la familia patriarcal como la única y valiosa forma primigenia de sociedad humana, señalando los conflictos y las violencias que subyacen en esta concepción, ya sea en la conformación de las subjetividades como en los disciplinamientos de los cuerpos (relaciones parentales, maternidad y paternidad, maternaje, etc.). El siglo XXI nos ubica en una problematización creciente de nuevas formas de familia a partir de cambios socio-económicos, subjetivos, jurídicos y simbólicos que convocan a nuevos desafíos teóricos.

5. Teorías, representaciones y producciones culturales

vjornadascinig.ejeculturas@gmail.com

Coordinación: Virginia Bonatto y Facundo Saxe.

Comentaristas: Laura Arnés, Ezequiel Lozano y Andrea Torricella.

Durante las últimas tres décadas del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI los feminismos así como el pensamiento sexo-disidente desafiaron el sistema cultural para construir nuevas formas de pensar las representaciones culturales en la sociedad patriarcal. En ese marco las representaciones culturales feministas y sexo-disidentes se pueden pensar como espacios de expresión artística y combate contra las figuras más tradicionales de la cultura heteropatriarcal. Este eje pretende ubicarse en torno a estas cuestiones para pensar las representaciones feministas y sexo-disidentes, así como las posibilidades de trabajo con una perspectiva de géneros y sexualidades en diferentes textos culturales (literatura, cine, historieta, artes plásticas, prensa, etc.). Se recibirán ponencias que se vinculen con las revisiones críticas del androcentrismo tanto en las teorizaciones vinculadas a las producciones artísticas así como el análisis de representaciones culturales feministas y antipatriarcales. Nos interesa proponer un enfoque de análisis y trabajo que tenga en cuenta la significación socio-política de las representaciones y producciones vinculadas a los feminismos y a las relecturas que desafían el heteropatriarcado y se construyen como formas de política cultural feminista y sexo-disidente.

6. Epistemologías críticas

vjornadascinig.epistemologias@gmail.com

Coordinación: Luisina Bolla y Ariel Martínez.

Comentaristas: Ana María Bach y María Giannoni.

Desde hace varias décadas, las epistemologías feministas han puesto en tela de juicio la universalidad y la neutralidad de las categorías utilizadas en el ámbito de la ciencia y de la teoría social. El impacto de las epistemologías feministas y de la categoría de género en la producción de conocimiento ha abierto el análisis hacia nuevos puntos de vista, como —entre otras— la teoría del standpoint, del privilegio epistémico de las márgenes, y más recientemente, de la descolonización del saber/poder elaborada desde los feminismos decoloniales. Dichas epistemologías han cuestionado la tradicional dicotomía entre teoría y praxis, en la medida en que la teoría feminista visibiliza y denuncia las condiciones de opresión/apropiación patriarcales en vistas a su transformación, indicando un compromiso que no es sólo teórico sino político, concreto y situado. Se recibirán trabajos que brinden otras alternativas frente a la reproducción del pensamiento androcéntrico, ya sea mediante producciones que contribuyan a la creación de conceptos críticos y epistemologías disidentes, o mediante trabajos que den cuenta de prácticas y experiencias capaces de producir transformaciones y desplazamientos feministas.

7. Estado, poder y políticas públicas

vjornadascinig.ejeestado@gmail.com

Coordinación: Sol Calandria y Nadia Ledesma Prietto.

Comentaristas: Josefina Brown, Estefanía Gelso y Karina Ramacciotti.

Las políticas públicas, diseñadas —en mayor o en menor medida— como intento de respuesta a las demandas de la sociedad vinculadas a los problemas que involucran desigualdades en las relaciones de género o reconocimiento a sus especificidades, presentan, muchas veces, inconsistencias en la forma de su enunciación (sean leyes, programas públicos, etc.), dificultades de implementación según interpretaciones más o menos restrictivas y provocan no sólo la falta de atención al problema que las origina sino que replican continuos reclamos que ponen de manifiesto los límites que encuentra en la práctica la búsqueda de equidad. Las teorías feministas han aportado nuevas perspectivas para el abordaje del estado que han dejado a la vista su rol como reproductor de las desigualdades de género y las relaciones de poder entre los sexos. Desde campos de estudio como sociología, historia, antropología y politología, se han realizado importantes aportes para (re) pensar la dinámica estatal en clave de género y la vinculación de las mujeres y las identidades sexo-disidentes con el estado. En este sentido, esta mesa tiene como objetivo abordar las experiencias y los debates socio-históricos en relación con el estado y las políticas públicas desde una perspectiva feminista y de género. Se recibirán trabajos que aporten a problematizar la dinámica estatal y la relación de las mujeres y las identidades sexo-disidentes con el estado a lo largo de la historia hasta la actualidad; el alcance y las posibilidades de las políticas públicas enunciadas y las que se encuentran pendientes.

Características del formato de presentación de resúmenes y ponencias

Estilo

Texto escrito en procesador Word Tamaño de página: A4 (210x297 mm)

Alineación de párrafo: a la izquierda, sin sangría ni espaciado anterior/posterior

Fuente: Times New Roman

Tamaño de fuente:

*texto principal: 12 *notas al pie: 10 *para gráficos editables: 10

Tamaño de fuente para citas a bando (cuando se citan más de tres líneas de otra obra),
marginación derecha: 12

Interlineado: 1,5

Márgenes superior e inferior: 2,5 cm

Márgenes derecho e izquierdo: 3 cm

El texto debe estar escrito en letra “normal” o “redonda”. Se recomienda no abusar de los destacados (**negrita**, *cursiva*, subrayado, MAYÚSCULA).

Se sugiere usar un máximo de tres (3) niveles de subtítulos:

Primer nivel (tamaño 14 redonda)

Segundo nivel (tamaño 12 negrita)

Tercer nivel (tamaño 12 cursiva)

Con espacio en la primera página para el encabezado y el pie

Numeración de páginas en el margen inferior

Guía para citas y referencias: <http://www.fahce.unlp.edu.ar/institucional/areas/gestion-editorial-y-difusion/descargables/guia-para-citas-y-referencias-publicaciones-de-la-fahce>

- Resumen

Fecha límite de envío: **30 de noviembre de 2017.**

Extensión: entre 300 y 400 palabras.

El resumen deberá consignar:

Título del trabajo

Nombre y filiación institucional de/l autor/xs

Eje temático en el cual se inscribe la ponencia

Tres palabras clave

Deberá ser enviado a la dirección electrónica correspondiente al eje en el que se inscribe el trabajo. En el asunto deberán consignar: Resumen (y el apellido/s de lxs autorxs).

- Trabajo completo

Fecha límite de envío: **30 de marzo de 2018.**

a) Los trabajos podrán ser realizados por hasta tres autorxs, quienes no podrán presentar más de dos trabajos.

b) La ponencia deberá consignar título del trabajo, nombre y filiación institucional de autorxs, correo electrónico, eje temático en el cual se inscribe y tres palabras claves.

c) La extensión será de entre 4500 y 5000 palabras con notas y bibliografía incluida.

La ponencia completa deberá ser enviada a la dirección electrónica correspondiente al eje en el que se la inscriba. En el asunto deberán consignar apellido/s de lxs autorxs.